



JUNTA ADMINISTRATIVA - RECINTO DE RÍO PIEDRAS

**Certificación Número 003,
Año Académico 2019-2020**

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario Interino de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, mediante el Referendo Número 022, Año Académico 2018-2019, este organismo aprobó las **LICENCIAS SIN SUELDO** al siguiente personal:

FACULTAD DE EDUCACIÓN

SRA. ZAMARY GARCÍA ORTIZ
Trabajadora de Servicios de Alimentos
Centro de Desarrollo Preescolar

1 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2020

Estudios

DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

DR. GUSTAVO A. GARCÍA LÓPEZ
Catedrático Auxiliar
Escuela Graduada de Planificación

1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020

Asunto Personal

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, miércoles tres de julio del año dos mil diecinueve.

Dr. José R. Corrales,
Secretario Interino

